

Ciudad de México, a 31 de mayo de 2022
Constancia Anual de Afiliación 2022

CONFEDERACION
DEPORTIVA
MEXICANA



Licenciado
Fernando Alfonso Oros Trigueros
Presidente de la Federación Mexicana
de Automovilismo Deportivo, A.C.
P r e s e n t e



Distinguido Presidente:

La Confederación Deportiva Mexicana, A.C., con fundamento en el artículo 38 fracción XI de su estatuto social, otorga la siguiente:

CONSTANCIA DE AFILIACIÓN

**QUE ACREDITA QUE LA FEDERACIÓN MEXICANA DE
AUTOMOVILISMO DEPORTIVO, A.C. ES MIEMBRO ASOCIADO
DE LA CONFEDERACIÓN DEPORTIVA MEXICANA, A.C.**




Esta Constancia tiene **validez durante el año en que se expide** y se renovará anualmente en caso de no variar su estatus de miembro asociado activo de la Confederación Deportiva Mexicana, A.C.

Esta constancia pierde su validez en el momento en que el organismo deportivo al que se le expide se haga acreedor a alguna de las sanciones establecidas estatutariamente, por desafiliación voluntaria o bien por pronunciamiento de la Asamblea General de Asociados del organismo asociado y/o de la Confederación Deportiva Mexicana, A.C.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente
"Honor y Espíritu Deportivo"


Señor
Francisco Cabezas Gutiérrez
Presidente



Av. Río Churubusco, Puerta 9 Entre Añil y Viaducto Río de la Piedad
Col. Ex-Ejido Magdalena Mixhuca, Del. Iztacalco, México, D.F. C.P. 08010